Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, lunes, 7 de Noviembre de 1887. — N.° 1905.

SECCION POLÍTICA

## ARTIFICIOS

Los periódicos no conservadores que del discurso del Sr. Cánovas han aplaudido cuanto de plausible tiene, no aciertan á explicarse la mortal enemiga por este hombre público mostrada al sufragio universal.

Ciertamente el alarde hecho por el Sr. Cánovas en tal sentido no ha podido ser más inoportuno. Sobre la conviccion general de que los inconvenientes ofrecidos por el cuerpo electoral, tal y como se halla hoy en nuestra nacion constituido, son tan grandes que ninguna otra organizacion los ofrecerá mayores, acumúlanse las consideraciones facilitadas por la vida política de los principales pueblos de Europa.

No hablemos de Francia, donde el sufragio universal conquistado por la revolucion de 1848, y mantenido aún por el imperio bonapartista, es ya una institucion tan arraigada en la vida nacional, que sin él no se comprende allí el sistema representativo. El sufragio universal podrá claudicar en Francia como claudicó durante el imperio; podrá cometer los errores y dar en los extravios inevitables en todo lo humano; pero es ya la base del Estado, y en verdad, comparándolo en sus efectos con el censo restringido de la restauracion y de la monarquía de los Orleanes, la nacion sólo tiene motivos para mantenerlo á toda costa.

No hablemos de Alemania, donde se prescinde de la libertad, pero no del voto de todos, y donde mientras los sábios discuten si el sufragio es derecho ó es funcion, el Estado, á pesar de su carácter cesarista, no se atreve á declarar que el voto es un privilegio de los favorecidos por el nacimiento ó la fortuna.

Hablemos de Inglaterra maestra de la política respecto de los pueblos modernos y fuente á la cual acude el Sr. Cánovas en busca de comparaciones y ejemplos siempre que le acomoda.

Ya en uno de nuestros artículos indicamos de que manera Gladstone se dispone á combatir por la universalizacion del sufragio allí, donde él consiguió que se ampliase á muchos centenares de miles. Pero, los propósitos de este prodigioso anciano respecto de esa última y trascendental reforma que ha de hacer de la aristocrática Inglaterra una gran democracia, son menos sorprendentes que la actitud del representante más caracterizado de aquella aristocracia, de Churchill el gran señor, el heredero de uno de los nombres más linajudos de la nobleza británica, el vehemente enemigo de Gladstone.

Churchill quiere tambien el sufragio universal; solamente que desea hacer por sí y su partido la reforma, para que no la haga Gladstone. «Hombre por voto, voto por hombre» es su fórmula, y si sus palabras son oidas, todo ciudadano inglés tendrá el derecho de intervenir mediante su sufragio en la cosa pública.

Pues bien; cuando se observa la actitud de ese conservador inglés, á quien la alteza de la cuna, los impulsos de la sangre, las preocupaciones heredadas y fortificadas desde la primera edad, los hábitos adquiridos en el trato con sus pares, los refinamientos aristocráticos y los intereses de raza le llevan á desdeñar ó aborrecer á las masas oscuras, á las muchedumbres anónimas, y se compara esa actitud con la del jefe conservador español y muchos otros, que como él piensan, plebeyos por su nacimiento, plebeyos por su educacion, elevados por su talento y por la marea democrática, que viene desde hace medio siglo empujando á cuanto puede flotar en la sociedad española sin distincion de cuna ni de orígen, no se acierta con la razon de tamaña diferencia.

Ménos se acierta aun, cuando se considera que precisamente es nuestro pueblo entre todos los europeos el pueblo donde menor diferencia de nivel intelectual y moral hay entre las capas sociales desheredadas de toda fortuna y aquellas otras que cuentan con algun capital. Antes bien, en nobleza y desinterés de impulsos y motivos, no suele estar de este lado la ventaja.

Para dár, pues, con la verdadera causa de esa desconcertada resistencia al sufragio universal, hay que buscarla en aquello que ya hemos señalado estos dias. En el carácter artificioso que se presta aquí á la política.

Cediendo á una necesidad de los tiempos, á una realidad social, y cediendo sin lucha y sin estrépito, parecería le al señor Cánovas que no desempeñaba bien la parte teatral de su papel de jefe conservador.

Hay que conservar las diferencias, porque en ellas estriba toda la importancia de elementos determinados en la política, y si los colores naturales se van desvaneciendo por la accion del tiempo, ¡habrá que sustituirlos con afeites para que la diferencia subsista. El gran señor inglés puede favorecer el movimiento democrático, sin que nadie dude de que él es y seguirá siendo conservador. El político español, salido de las modestas capas de la clase media, tiene que mostrarse enemigo implacable de la democracia. Unicamente atendiendo más que á la realidad social á las preocupaciones de las clases que halaga con su política, puede ofrecer contínua garantía de que es conservador desde lo más hondo de su espíritu.

Artificio y no verdad ni conviccion es, pues, ese temor espasmódico con que se acoge el anuncio del sufragio universal, y se le designa por plaga dolorisísima, bastante á comprometer *fundamentalmente* los intereses de la nacion española.

*(El Globo).*

## MAHON

**Al personarse como de costumbre,** en las oficinas del Ayuntamiento el viernes por la mañana, nuestro director D. Anacleto Mir con objeto de adquirir las noticias que pudieran ofrecer algun interés para nuestros lectores, se le contestó *que no podia proporciondrsele noticia alguna sin el previo consentimiento del Sr. Alcalde.*

Conste así y conste además que ningun hecho desfiguramos ni tenemos necesidad de ello tampoco.

Los Alcaldes democráticos no han cerrado nunca las puertas á nadie y la prueba de ello es que mandaban el estracto de las sesiones á todos los periódicos diarios de la localidad; si á alguno de estos no le daba la gana de enviar un redactor á recoger las noticias que los demás recogian, á sí mismo debe culparse, y no echar la culpa á quien no la tiene.

—

**Ya que tan celoso se muestra** el Alcalde señor Vidal en el cumplimiento de la Ley municipal, ¿sabria decirnos si hay algun concejal de los interinos que se halle comprendido en los casos del artículo 43 de dicha Ley?

—

**Hace unos dias se lamentaba** la prensa, que asuntos judiciales pudiesen saberlos el público antes que los interesados, citando el caso de haber comunicado el periódico de la calle del Bastion, cuyo Director es un escribiente del Juzgado, el haber sido declarado procesados 15 concejales, más de 12 horas antes que á estos se les hubiese notificado dicho procesamiento.

Antes de ayer, dicho periódico de la calle del Bastion, publica un estenso resúmen, de todos los legados y disposiciones, ordenadas en su último testamento cerrado, otorgado por una distinguida señora fallecida el dia 24 de Setiembre último.

La ley previene, que los testamentos cerrados, previas las formalidades dispuestas, se abran y lean por el Juez del partido y despues se protocolicen en la Notaría del Notario autorizante, quien es el único que librará las copias que les pidan los interesados. El acto de dicha apertura tuvo lugar el espresado dia de antes de ayer, á presencia del Notario autorizante, siete de los ocho testigos que asistieron al otorgamiento, dos vecinos de Barcelona que se llamaron parientes de la finada y el procurador D. José de la Torre.

Despues de cumplidas las prescripciones legales, el Juez leyó por sí dicho testamento entregándole luego al escribano actuario para que lo leyera en alta voz, ordenándole lo conservara en su poder para su custódia. Es decir que dicho testamento inmediatamente despues de haber sido leido, quedó en poder del escribano actuario: no se declaró última voluntad sin duda por no estar ultimadas las disposiciones prevenidas por la legislacion vigente: su contenido no pudo ser retenido en la imaginacion por muy priviligiada que fuese dada su estension y los muchos legados y mandas que ordena y ninguno de los presentes tomó apunte y á pesar de todo lo espuesto el citado periódico de la calle del Bastion cuyo director es uno de los escribientes del Juzgado lo publica. Dar á actos de tanta formalidad y trascendencia, publicidad por medio de la prensa, y por un periódico cuyo director es un escribiente del Juzgado, es á nuestro entender grave, gravísimo y no dudamos que el señor Juez, D. Monserrate García Sanchez, en honra del Juzgado y de la profesion que ejerce, instruirá las diligencias necesarias para esclarecer los hechos que llevamos apuntados y de los cuales pensamos ocuparnos estensamente en otra ocasion, despues de conocer el parecer de acreditadas publicaciones profesionales en la corte, á las cua-

les sabemos se ha consultado el caso.

—

**El sábado inauguró el casino** El Isleño su temporada de funciones; púsose en escena por la compañía del Principal la ópera «Lucia» que fué muy bien recibida por la mas que regular concurrencia que ocupaba el salon.

El baile que se dió anoche en el mismo casino estuvo muy desanimado.

—

**Como de costumbre, los salones** del casino El Consey se vieron anoche muy concurridos, viéndose el baile animadísimo.

—

**Numerosísima fué la concurrencia** - un lleno casi completo— que anoche asistió á la segunda representacion de «Hernani»; la interpretacion de dicha obra fué regular, logrando los artistas que en ella tomaron parte hacerse aplaudir en varias ocasiones.

Mañana se pondra en escena por primera vez en esta temporada la ópera del maestro Donizetti «Lucrecia Borgia»

—

**Se ha dado órden de que** se dé muerte á un can que habia mordido á una niña de unos seis años.

—

**Los serenos tuvieron anoche** que poner órden en un baile que se daba en un sótano de la calle de Santa Cécilia y en el que algunos danzantes hacian jugar más las manos que los piés.

—

**Esta noche en el casino El** Recreo empezarán los ensayos de orquesta de la zarzuela «El Barberillo de Lavapiés».

Con el correo del jueves es esperada la compañia que ha de actuar en dicha sociedad, y probablemente debutará el domingo próximo.

—

**Unico en su clase aparece** D. Demetrio, mal que os pese.

*
* *

Por cincuenta pesetas, eh (?).

Comprendemos la justa indignacion del colega. Pintó un Judas á medias y queria un Capistrano de cuerpo entero.

Proponemos para la cruz de Beneficencia á los que te descolgaron.

*
* *

Ya saben Vds. que D. Antonio la solicitó.

¿Es cierto?

Pero ¡ay! parece que al pobrecito le ha entrado la *cesantitis* crónica.

¿Cómo es eso?

Pues no es nada lo del ojo. Como la otra vez, tenia el bocadito en la mano, pero ¡suerte cruel!, salió el lio de la viuda de las drogas y adios mi dinero. No inspira confianza á la cuadrilla.

¡¡Qué iniquidad!!

*
* *

¡¡Tenemos espias!! (dirán Vds.) en la redaccion, por haber el otro diario contestado á un suelto el mismo dia que lo publicamos.

Quia... Se engañan Vds.

¿Pues?

Es un fenómeno acústico. Sé muy bien que cierto amigo del colega desde el otro confin de España oyó con todos sus bemoles y sostenidos un cante hugonote, digo, *flamenco*.

¡¡Animas benditas!!

*
* *

¡¡Sacerdote y redactor!!! Es imposible. Le has equivocado.

No, á fé mia. Todas las tardes tempranito le veo dirigirse hácia allí, pero cosa particular, dá la mar de vueltas y revueltas antes de entrar. No parece sino que teme ser visto.

Calla, calla, no estas en tu juicio.

—

**Relacion de los pasageros** salidos ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahonés».

*Para Alcudia*

D. Nicolás Riudavets y una sobrina, Ana Pons, Ignacio Lauan, Ramon Duch, Joaquin Marco, Nadal Roselló, Gabriel Mayol, Gabriel Gelabert y 2 hijos.

*Para Barcelona*

D. Juan A. Cardona, Andrés Perez, José Masanes, Sebastian Simó, José Toso, Antonio M.ª Salves, Isabel Vela, un hijo mayor y otro menor, Apolonia Raqué, Catalina Canamillas, Buenaventura Cardona, José Fanals, Juan Bartolí, Juan Moll, Antonio Camps y un hermano, Marcelino Nams, un individuo de tropa.—Total 30.

—

**Leemos:**

¡Qué gran ministro de Hacienda seria el sultan de Marruecos!

Oigan ustedes, oigan ustedes lo que á un colega le escriben de Tanger.

«El Sr. Benchimol, dragoman de la legacion francesa acaba de regresar de su mision á la corte. Vuelve muy satisfecho, y parece que trae ya arregladas y determinadas todas las cuestiones que motivaron su viaje, muy particularmente la del capitan Schmit por cuya muerte es cierto que S. M. S. ha abonado 20.000 pesos de indemnizacion, cantidad fijada por el mismo gobierno de la República.

Esto fué un buen negocio para el tesoro imperial, porque mientras el sultan no abonó más que 20.000 pesos, las kábilas en cuyo territorio se cometió el asesinato tuvieron que pagar 150.000.

¿Eh?

A buen seguro que los apuros financieros no le importan al sultan tres pepinos.

Porque lo que él dirá:

—Tanto no han de tardar las kábilas en matar unos cuantos extranjeros.

—=—

El ministro de la Guerra, dirige, desde las columnas de su periódico favorito, esta certera estocada al partido conservador:

«No se concibe que después de diez años de gobierno se dirijan reticentes y agudas frases contra todo lo que significa la organizacion militar, bajo el pretexto de no contar ni haber pensado en cuarteles donde alojar la tropa por aquellos que nada hicieron para obtenerlos, a pesar de que en sus dias fueron enagenados una gran parte de edificios militares, cuyo importe no fué destinado á la edificacion de nuevos como habian solemnemente ofrecido.»

Bien dicho. El partido conservador no puede ser amigo del ejército, que debe ser el pueblo armado, porque aquella banderia es enemiga irreconciliable del pueblo.

—

BOLSA DE MADRID

5 de Noviembre.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 66'850 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 83'650 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 97'900 |

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Noviembre, 3'30 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 66'870 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 68'450 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 83'750 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 | 00'000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 97'620 |
| Banco Hispano Colonial . . | 49'500 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 36'120 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 73'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 11'620 |
| Obligaciones Francia. . . . | 60'250 |
| Id. Norte . . . . . . . . . | 74'000 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 30'500 |
| Id. Almansa. . . . . . . . | 68'500 |
| Obligaciones Trasatlánticas . | 93'000 |

**Observaciones atmosféricas de hoy**
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS. | Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco | Humedecido | Direccion y clase del viento. | | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 754'2 | 16'6 | 15'7 | SO ... | Brisa. | Despdº. |
| 3 t.. | 753'8 | 16'6 | 15'3 | NO ... | id. | Nuboso. |

Temperatura máxima.. 18'1.
Id mínima.. 13'5.
Lluvia en las últimas 24 horas.......... 3'21 m.

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**
San Rufo y San Lorenzo, conf. obispos.

**Corte de María**
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

**CULTOS**
**Santo de mañana**
Los cuatro Santos mártires Coronados,

## Crónica marítima.

**Buques entrados**
Dia 5
De Rosas gol. «Rayo», pat. Gabriel Marsal, con 7 trip. cemento y efectos.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**
## de El Liberal

Madrid 7.

El Consejo de Ministros celebrado hoy se ha ocupado de la cuestion de Puerto Rico.

La boda del Sr. Cánovas del Castillo, se verificará el próximo miércoles.

El emperador Guillermo signe mejor.

Considérase inminente una crisis en Francia.

Madrid 7.

En Barcelona se ha hecho un gran recibimiento á Romero Robledo. Ha asistido al Círculo reformista y pronunciado allí un discurso diciendo que siempre ha sido proteccionista.

BOLSIN

Barcelona 6, 10 30 n.

Interior, 66'87.
Exterior, 68'42.

## Anuncios oficiales

**Alcaldia de Mahon**

*Reemplazos*

Los individuos de los Reemplazos de 1878 y 1879, pertenecientes al cuerpo de Artilleria que no hayau recibido su respectiva licencia absoluta, pueden presentarse en esta Alcaldia donde se les recojerá el pase que debe obrar en su poder y se reclamará el primero de los citados documentos.

Mahon 5 Noviembre 1867.—J. Vidal.

*
* *

**D. Monserrate García Sanchez, Juez de** primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia nueve de Noviembre próximo y hora de las diez de la mañana se procederá á la venta en pública subasta, en los estrados de este Juzgado, de varios frutos que se hallan de manifiesto en la administracion judicial á cargo de D. José Antonio Tutzó y Gelabert, vecino de esta ciudad, bajo el tipo de su respectivo justiprecio del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos en que quieran tomar parte y exhibir su cédula personal sirviéndoles dicho depósito á cuenta de los rematantes y se devolverán los otros á los interesados.

Los frutos en venta y precios son los siguientes:

1.º Siete mil setecientos cuarenta y ocho litros con setecientos cincuenta mililitros de trigo, bajo el tipo de mil setecientas ochenta y ocho pesetas.

2.º Cuatro mil cuatrocientos cuarenta litros con seiscientos veinticinco mililitros de trigo, bajo el tipo de ochocientas ochenta y ocho pesetas y doce céntimos.

3.º Sesenta y tres litros seiscientos cuarenta y cinco mililitros de trigo inferior bajo el tipo de diez pesetas y dos céntimos.

4.º Nuevecientos noventa y seis litros y ochocientos setenta y cinco mililitros de habas, bajo el tipo de ciento setenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

5.º Mil ciento ventitres litros quinientos cincuenta mililitros de cebada, bajo el tipo de ciento treinta y una pesetas y setenta y cinco centimos y

6.º Veintitres litros ciento cincuenta y cinco mililitros do garbanzos, bajo el tipo de seis pesetas treinta y dos céntimos.

Pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo que D. Francisco Timoner sigue contra D. Bartolomé Escudsro y Seguí. Dado en Mahon á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi, Juan Allés.



IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.